Hipervínculo a normativa que regula los gastos por concepto de viáticos y gastos de representación.

Esta Entidad Municipal al cierre del periodo que se informa no tiene un Reglamento o una Norma que regule los Gastos de Representación y Viáticos por comisiones, por lo que únicamente se tiene respaldo de los reembolsos de las facturas obtenidas por comisiones propias de la naturaleza de las operaciones de cada área administrativa del Municipio.